

**11 de Febrero**

11 de Febrero. Hemos de caer necesariamente en este aniversario en el tópic del examen de conciencia. Pero esta vez el tópico ha de responder también—acudiendo a un símil muy del momento—no sólo a un examen de conciencia, sino a un profundo dolor de contrición además de un decidido propósito de enmienda. Por este propósito, el desnivel producido en la trayectoria de la República desde el 14 de Abril hasta hoy, debe rectificarse, puesto que es demasiado pronunciado para que su desviación sea lógica y real.

Es una verdad innegable que la aspiración del pueblo por una República en la que la justicia social no sea un mito, subsiste. Pero también es evidente que sus entusiasmos se han enfriado y que ante la contrarrevolución en marcha se llama a engaño y exigirá ante este afán de rectificación del rumbo de la República—decisión en la que convergen los actuales esfuerzos del republicanismo de izquierda—garantías que le aseguren la definitiva permanencia de los avances logrados con su esfuerzo.

Contritamente, hemos de reconocer la perfecta inutilidad del generoso esfuerzo realizado políticamente por las izquierdas durante la época de su gobernación. Cada día, paso a paso, como dijo Lerroux, se hace un poquito de contrarrevolución. Y poco a poco van borrándose las exiguas gotas de espíritu liberal con que las Constituyentes pretendieron apagar la sed de dignificación sentida por el pueblo trabajador. Confesemos que una obra de tan endeble calidad que cede al primer embate de la reacción, necesariamente adolece de falta de base; es decir, de amplitud. Si lo edificado hubiera sido todo lo amplio que la realidad exigía, permanecería incommovible. ¡Ya se hubiera encargado «la opinión» de defenderlo!

Contritos, pues, deseamos los republicanos de izquierda reconquistar el Poder, para legislar con propósito de enmienda. A este fin tienden los trabajos de los partidos para lograr una unión que permita acudir a los comicios con probabilidades de éxito. Pero a nuestro entender la unión no es exclusivamente el camino del triunfo, como categóricamente afirmamos que la desunión no nos llevó al fracaso. La causa de éste busquémosla en nuestros propios errores, de los cuales la discrepancia fué uno de sus efectos.

La unión, como ha dicho Azaña, no es, no debe ser el fin. Es un medio. Lo esencial, lo básico, la garantía del triunfo está, no en el empuje de una candidatura, sino en su contenido. Examinen los partidos de izquierda la composición de la masa que los nutre. Escasa en cantidad. El volumen está en los afines, en el gran núcleo de los trabajadores, la inmensa mayoría enrolados en los cuadros sindicales que preconizan la lucha de clases.

Pues bien: estas masas sindicales, aun aquellas que fijan el apoliticismo como medio táctico, están dispuestas a actuar. Convencidas del error que supone la aplicación a rajatabla de este principio, está en su ánimo el propósito de rectificación. Pero es una ingenuidad suponer que van a aportar sus esfuerzos con la generosidad, desinterés y desprendimiento con que lo hicieron el 12 de Abril. Por las lecciones recibidas, por la experiencia adquirida, condicionarán su apoyo, exigiendo la garantía de un mínimo de realidades próximas y categóricas que satisfagan otro mínimo del conjunto de sus aspiraciones sindicales.

Ese es el punto de mira en el que ha de converger la aspiración de coincidencia entre los republicanos de izquierda. En ese punto de meditación ha de consistir nuestra conmemoración del 11 de Febrero. El pue-

blo pide hechos prácticos, realidades concretas. Nada de vaguedades. Quedese cada uno con su genuina significación. Pero si el remoquete de izquierdas no es una vaciedad, si ese izquierdismo es algo más que un apellido, dejémosnos de palabrerías, de vacilaciones, de apatías o claudicaciones que tan caras nos cuestan. En nuestro programa de mutua aproximación démosle a cada problema su solución, pero concretando, sin respetos pueriles, con decisión, de tal manera que su resolución sea prácticamente definitiva. Si a la austeridad, decencia u honestidad de que podemos ufanarnos, añadimos un formal propósito de gobernación con arreglo a una norma de decidido y sincero avance social, lo demás se nos dará por añadidura.

**Alpinismo****La travesía de montaña Candanchú-Formigal y regreso**

Visto el triunfo de Montañeros de Aragón en el País Vasco, en la prueba de travesía del Aralar ha nacido la idea de celebrar una gran travesía de montaña, única en España en su género, y que comprenderá el recorrido de ida y regreso de Candanchú a Formigal, aproximadamente unos 40 kilómetros.

Es verdaderamente un marathon de invierno, ya que la prueba máxima de fondo que se celebra en los concursos de Garmich-Paternkirchen es de 50 kilómetros.

La prueba será por equipos, y tiene las naturales dificultades de estas

**Para el 11 de Febrero**

Con motivo del aniversario de la primera República, un grupo de amigos de los distintos partidos republicanos de izquierda ha organizado una comida que tendrá lugar en el Restaurant Bar Flor dicho día, a las diez y media de la noche.

Cuantos correligionarios deseen asistir deben avisar hasta el mediodía del lunes, en la Redacción de EL PUEBLO, Centro de Izquierda Republicana, Unión Republicana o Restaurant Bar Flor.

**Asociación de Amigos de la Escuela-Huesca**

Con el fin de poder tener un cambio de impresiones con los demás padres de los niños que concurren a las escuelas nacionales de San Bernardo, San Vicente y Sancho Ramírez (Ballesteros), se les convoca a una reunión que tendrá lugar en los locales de las referidas escuelas, hoy, domingo, a las once de la mañana.

Esperando no faltará ningún padre, pues se trata de algo de sumo interés para sus hijos, os saluda, La Directiva.

travesías, en las que hay que vencer varios collados superiores a los 2.500 metros.

La prueba quedará abierta a todos los Clubs para que puedan tomar parte, y habrá premios para los equipos vencedores.

La fecha de celebración será en los primeros días de Marzo.

**En defensa del Proyecto de Riegos del Alto Aragón****De vida o muerte para la provincia de Huesca**

Por el señor presidente de la Cámara de Comercio e Industria don Mariano Santamaría, se invitó a una reunión a los presidentes de la excelentísima Diputación provincial y Cámara Agrícola y directores de los tres diarios locales. Esta reunión tuvo lugar a las ocho de la noche del pasado viernes, asistiendo con el señor Santamaría, el señor presidente de la Diputación provincial don Juan Ferrer Gracia y los directores de «El Diario de Huesca» y EL PUEBLO. Excusaron su asistencia el presidente de la Cámara Agrícola, que reside fuera de la capital, y el director del diario «La Tierra».

El señor presidente de la Cámara de Comercio, expuso el objeto de la reunión, que no era otro que el de realizar una labor conjunta, totalmente política, en esta defensa de las redentoras obras de Riegos del Alto Aragón. A su propuesta, y por unanimidad, se convino en dar nueva publicidad al acuerdo adoptado por la Cámara de Comercio en su sesión de 28 de Enero último, que dice así:

«El pleno examinó el proyecto de Reglamento para la convocatoria y régimen de la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro, redactado por la Comisión provisional de Gobierno.

Estima muy insuficiente la representación que se asigna en dicha Asamblea a los Riegos del Alto Aragón. Ni por la magnitud de la obra, ni por la legalidad establecida por los órganos soberanos de la nación antes de la primera Confederación, ni por su aportación económica al organismo confederal merece la insignificancia numérica de los síndicos que habrían de representarla de prosperar el aludido proyecto de Reglamento.

Por mandato de la ley de 7 de Enero de 1915 las obras de Regos del Alto Aragón con aguas de los ríos Gálle-

go, Cinca, Sotón, Astón y Guatizalema, tenían que realizarse en el plazo máximo de veinticinco años, con cargo a los créditos especialmente consignados en el presupuesto del ministerio de Fomento, distribuyéndose al presupuesto total en la forma exigida por el desarrollo de las mismas para que puedan utilizarse en lo posible a medida que se construyan. Cumpliendo tal precepto legal las consignaciones aumentaron provisionalmente en los cinco años anteriores inmediatos al régimen de la Confederación. La progresión tenía que ir en aumento para finalizar las obras en el plazo de veinticinco años fijado por la ley.

Los planes económicos de la Confederación nos demuestran que los verdaderos ingresos disponibles para los gastos de toda cuenca del Ebro, eran casi exclusivamente dos; la subvención anual del Estado y los empréstitos emitidos con la garantía de esa periódica subvención. Y los 15.200.000 pesetas de subvención anual del Estado a la Confederación no era más y sí algo menos, de la consignación para Riegos del Alto Aragón, obligada y progresiva (artículos 5.º y 6.º de la repetida Ley de 7 de Enero de 1915). La Confederación, pues, al sumar Riegos del Alto Aragón recibió la savia de que ha vivido. Privilegio merecía Riegos del Alto Aragón dentro de la Confederación a la que dió vida, y no preferencia y menosprecio. Pero ya que, no privilegio, bueno será que a Riegos del Alto Aragón se le conceda la mínima representación a que tiene derecho, por la extensión de su zona regable la importancia de sus obras. La zona regada y regable de toda la cuenca del Ebro es de 1.150.000 hectáreas; de ellas corresponden a Riegos del Alto Aragón 300.000, esto es, más de la cuarta parte. Las obras pueden considerarse divididas (las de R. A. A.) en dos importantísimos

**Mosaico RASGOS**

República, del latín res pública. Estado independiente, no admitiendo otra soberanía substancial que la soberanía del pueblo. El índice supremo en la concepción republicana es la entraña popular. Que se autocrea, dándose voluntariamente un Gobierno y un Estado.

Esta es la razón de la República. El Gobierno del pueblo por y para el pueblo. Rechaza el legitimismo u origen divino de las monarquías y concibe las leyes en la fragua del Parlamento, compuesto de X diputados electos por sufragio universal, igual, directo y secreto, con funciones temporales y no exentas de responsabilidad jurídica.

Esta es la República democrática y liberal. También existe la República unitaria, la federalista, la directorial, la presidencial, etc., todas ellas muy bonitas. Bonitas en esencia. En potencia ya varía. Y varía, porque todos los republicanos, especialmente los españoles, y más especialmente los izquierdistas, son unos buenos señores atiborrados de lirismo, empachados de legalismo, acorchados a un ritmo inadecuado y adormecidos en el despreciable oropel de la sacrosanta P-O-T-E-S-T-A-D.

Por eso estamos como estamos: siendo una sombra de lo que fuimos.

**Este número ha sido visado por la censura**

Y cuando éstos nos dirigieron, obraron con suma timidez, se dejaron ganar por los cantos de las sirenas plutocráticas, la Iglesia se impuso, y...

naron al pueblo, persiguieron al obrero y todo ha ido a parar al mismo punto de donde partió el 14 de Abril: a una monarquía disfrazada.

¿Quién es el culpable? Nadie y todos. Este es un sambenito que nadie quiere cargar con él. No obstante, creo sinceramente que los culpables de todo han sido los republicanos de extrema izquierda y los socialistas. ¿Por qué? Por la sencilla razón de que han actuado con demasiada nobleza, se han disgregado por cuestiones interpretativas legales y siempre que obraban lo hacían con poquedad, temiendo destruir de una vez para siempre a las fuerzas regresivas del país e implantar una nueva era nacional y social.

El pueblo confió en ellos y ellos lo engañaron, no de mala fe, sino por infantilismo. No supieron imponerse y dominar. Dominar a toda costa y pese a quien pese e implantar el bien contra el mal. El mal, en nuestro caso concreto, fué, ha sido y será el capital, el instinto feudal de la falsa nobleza y el clericalismo. Y algunos pseudo-intelectuales mordidos de snobismo y adormecidos en el conglomerado absurdo, el socialismo y el azañismo debió triturarlo para que el pueblo se sintiera interpretado e identificado en sus delegados parlamentarios. No lo supo hacer y el pueblo se apartó. De ahí su fracaso en las elecciones pasadas.

Hoy han rectificado un pasado nada digno, por ingenuo y poco eficaz, y quieren ratificarse la confianza del pueblo. De este pueblo hispano que a lo único que aspira es a vivir bien, gozar de la vida, hervida y cocida, y no los juguetes de un puñado de sectarios que enriquecen al Vaticano con el sudor nacional, sin dejar de enriquecerse ellos. Eso es todo.

Quieren la República, sí; pero una República del pueblo y para el pueblo y contra todo lo que sea injusticia, insinceridad y bochorno. Aunque para ello se precise la violencia y el aplastamiento total de las fuerzas enemigas del país.

Estas líneas son nuestra conmemoración, recuerdo o evocación de la República española del 68.

J. Sampérez Janín

**JOSE CASAUS**  
Abogado

Lanuzá, 15 y 17-1.º Tel. 161

provincia en que radican estas obras y ser el nervio económico de la Confederación».

Asimismo se acordó distribuir copias de este acuerdo entre los Ayuntamientos afectados por la zona de Riegos del Alto Aragón, por si estiman conveniente apoyar estas peticiones que los reunidos consideraron justísimas.

También se adoptó el acuerdo de dirigirse a los cuatro diputados a Cortes por la provincia, para que soliciten del señor ministro de Obras Públicas, que la baja obtenida en la última subasta de obras del Canal de Monegros, sea destinada íntegramente a obras en la zona del Cinca y especialmente a la construcción de la carretera de El Grado a Puente de Susiá, que tanto ha de facilitar la construcción del Pantano de Mediano.

Finalmente se hizo constar que estando estas gestiones totalmente desprovistas de todo aspecto político, y únicamente con vista a la máxima intensificación de las obras de Riegos del Alto Aragón, se precisaba la más absoluta unidad de acción para lograr el éxito apetecido.



**Jesús**

**Gascón de**

**Gotor**

**Nueva Droguería**

**Pinturas en general**

**Colores, barnices, brochas, pinceles, pinturas óleo, acuarela y pastel**

**Artículos para regalo**

**GUSTO Y CALIDAD**

**PERFUMERIA**

**Marcas nacionales y extranjeras Surtido inmenso**

**Coso de GARCIA HERNANDEZ, 43 - Huesca**

**LEA V. ESTOS PRECIOS, QUE LE INTERESA**

Alubias León (legítimas)	1'25	ptas. kg.
» Falces (finísimas)	1'15	» »
» Valenciana (buenas)	1'00	» »
Boliches legítimos de Monzón	1'15	» »
Arroz Calasparra (legítimo)	1'30	» »
» Bomba	1'20	» »
» Amonquili (extra)	1'00	» »
» (superior)	0'80	» »
» (buena)	0'70	» »
Garbanzos superiores	2'25	» »
» »	2'00	» »
» »	1'75	» »
» »	1'60	» »
» »	1'40	» »
» »	1'10	» »
Lentejas (finísimas)	1'35	» »
Sémola extra	1'00	» »
» corriente	0'75	» »
Tapioca extra	2'00	» »
Avellanas tostadas	3'50	» »
Almendras	4'00	» »
» sin sal (Tamarite)	5'50	» »
Pimiento lata grande	0'70	» »
» »	0'50	» »
» » pequeña	0'40	» »
» » »	0'30	» »
Leche Condensada «La Lechera»	1'65	lata
» «El Niño»	1'55	» »
Café tueste natural (el mejor café)	12'00	ptas. kg.
» torrefacto superior	11'00	» »
» bueno	9'50	» »
Tomate, lata grande	0'35	lata
Bacalao sin espina (caja de medio kilo)	1'50	ptas. kg.

**Gran surtido en Vinos, Licores, Champagnes, Conservas, Embutidos, Quesos, etc. etc. Chocolates marca "La Campana de Huesca", con participaciones regalo de Lotería de Navidad. Inmenso surtido en Caramelos, Peladillas, Bombones y objetos para regalo.**

**MIGUEL ARRUEGO**

(Antiguo Comercio de los Cachos)

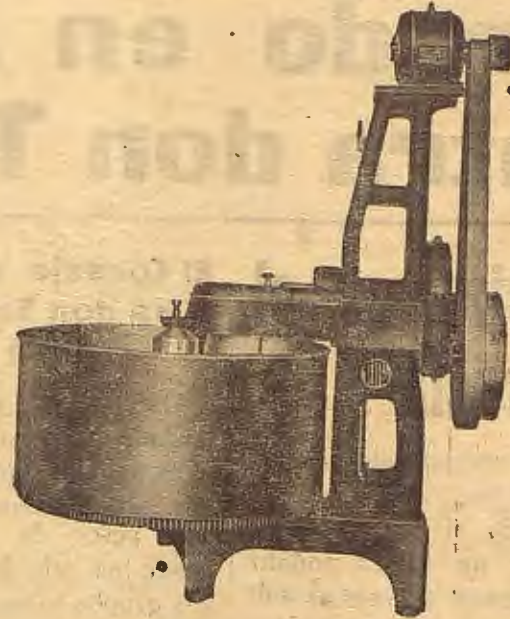
Teléfono 350 Ventas exclusivamente al contado

H U E S C A SERVICIO A DOMICILIO

**Hijo de Lorenzo Coll**

**Maquinaria Agrícola e Industrial**

Agente de la casa Hijo de Juan Turu para la venta de su maquinaria moderna para Panaderías, Confiterías y Laboratorios.



Amasadoras de todos los tipos y tamaños, Divisoras-Pesadoras, Herrajes y utensilios para hornos y obradores, maquinaria en general para confiterías y fábricas de chocolate

PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125

**VINOS**

Tinto país . . . . .	0'45
» » viejo . . . . .	0'50
» 16 grados . . . . .	0'60
Dorado 16 grados . . . . .	0'60
Rancio y Moscatel . . . . .	1'30
Añs de vino 45 grados . . . . .	2'00
Montilla . . . . .	1'50
Cañac - Ron - Ojén . . . . .	2'00

**Teléfono 313 X**

**Servicio a domicilio**

**Bodega:**

**Plaza del Navarrico**

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

**Esquelas Bazar Lasaosa**

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

**MUEBLES - Ferrería**

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

**ARTICULOS PARA REGALO**

Precios sin competencia

**COSO G. HERNANDEZ, 9-11 ARTIGAS, 10 - TELF. 188 • Huesca**

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja  
LANAS para labores: inmenso colorido  
LANAS para vestidos Gran Novedad  
LANAS Para COLCHONES  
LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

**JORGE CAJAL**

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4  
**HUESCA**

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO  
**TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS**

**RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE**

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

**LEANDRO LORENZ**

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

**CASA Santamaría**

**Salchichería**

**Pescados Frescos**

**Fábrica de Hielo**

**Coso de Galán 20 Teléf. 78 HUESCA,**

**AUTOBUSES**

**Huesca-Zaragoza**

**Salen diariamente**

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

**Llegan**

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

**Billetes reducidos de ida y vuelta**

ENCA « OS A DOMICILIO

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES Diputación de Huesca

Grandes temporales de nieve en toda la Nación

## Se ha celebrado en Oviedo el Consejo de guerra contra don Teodomiro Menéndez

### Lerroux dice que el Ejército es el defensor de la democracia

#### Un homenaje a dos militares muertos en el cumplimiento del deber

MADRID, 9.—El jefe del Gobierno ha pasado toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra. Ha recibido numerosas visitas.

A las doce y media ha marchado el señor Lerroux a la Escuela Superior de Guerra para presidir el homenaje a la memoria del comandante Otero y del capitán Suárez, muertos en el cumplimiento del deber durante los pasados sucesos de Octubre.

El jefe del Gobierno, ante los jefes y alumnos, ha pronunciado un elocuente discurso cantando las glorias del Ejército y diciendo que éste es el defensor de los intereses democráticos.

#### Manifestaciones del señor Lerroux

Al llegar esta tarde a la Presidencia el señor Lerroux les ha dicho a los periodistas que el acto celebrado esta mañana en la Escuela Superior de Guerra había resultado brillantísimo.

—¿Qué hay de la reintegración al Arma de Caballería de la Cría caballar?

—Es un asunto que estoy estudiando con todo cariño y que espero llevar a la práctica.

—¿Forma parte del plan de reorganización del Ejército que tiene usted en proyecto?

—La reorganización del Ejército que yo preparo no es general. Voy recogiendo todo lo bueno realizado por mis antecesores, incluso por el señor Azaña, para aprovecharlo. Claro está, que de lo que haya constituido un fracaso, no haré caso.

#### El ministro de Obras Públicas, en Almería

Telegrafían de Almería dando cuenta de la llegada del ministro de Obras Públicas. Se ha dispensado al señor Cid un cariñoso recibimiento y está siendo muy agasajado.

#### La Comisión encargada de la reducción de gastos

Hoy se ha reunido, para constituirse, la Comisión encargada de informar al Gobierno y a las Cortes sobre la reducción de 200 millones

de pesetas en el presupuesto de gastos.

No ha asistido el representante de la Ceda por no haber podido recibir instrucciones del señor Gil Robles.

El vocal señor Rúa ha expuesto su criterio de que la Comisión fracasará, pues cree que la labor que se le ha encomendado debe realizarla exclusivamente el ministro de Hacienda.

Ha sido nombrado presidente de la Comisión el señor Casanueva.

#### Se recrudece el temporal de nieve en la Península

Vitoria.—Se ha recrudecido el temporal de nieve, después de unos días de bonanza. Hace un frío intensísimo.

Teruel.—El tiempo ha vuelto a empeorar. Ha nevado intensamente sobre esta capital.

Cádiz.—A las diez de la mañana ha comenzado a nevar copiosamente sobre esta capital.

El frío es intenso, no recordándose haya nevado en esta capital desde hace muchos años.

Bilbao.—Desde las primeras horas de la mañana nieva copiosamente, registrándose varios accidentes.

Santander.—El temporal de nieve se ha recrudecido en toda la provincia. Efecto de la cantidad de nieve caída durante el día, se han cerrado al tráfico los puertos del Escudo y de los Estacos de Trueba.

Oviedo.—El temporal de nieves, se ha recrudecido. En el puerto de Pajares la nieve alcanza metro y medio de altura. Los ferrocarriles vascos están interceptados por un desprendimiento de tierras.

En la capital ha nevado todo el día, alcanzando la nieve medio metro en las calles.

Almería.—Hoy comenzó a nevar en la ciudad con bastante intensidad. El frío es intensísimo. Los labradores temen los efectos de la nevada.

Reinosa.—El temporal de nieves ha adquirido mayor intensidad. Se espera el envío de la consignación para comenzar el trabajo de quitar la nieve en las carreteras, para reanudar el tráfico que hace doce días está totalmente interrumpido.

### Una proposición para conmemorar el 11 de Febrero

Madrid.—Ha sido presentada a la Mesa del Congreso la siguiente proposición:

Al Congreso:

Los diputados que suscriben manifiestan a la Cámara que las representaciones de los partidos de Izquierda Republicana, Unión Republicana, Izquierda Radical Socialista, Radical Democrata, Autónoma Nacional Republicana, Progresista y Republicano Conservador, en unánime anhelo de toda la política republicana, han acordado dirigir un mensaje al Presidente de la República con motivo de la conmemoración del 11 de Febrero, pidiendo que en el caso de pronunciarse alguna sentencia de muerte ejercite sus prerrogativas presidenciales para que no siga el derramamiento de sangre, por exigirlo así el sentido humano y la salud de la República.

Los diputados que suscriben se consideran en el deber de dar estado parlamentario a esta trascendente moción de los partidos republicanos, que se suman en una aspiración de humanidad y hacen desde esta tribuna nacional un requerimiento a la opinión pública para que se adhiera a esta iniciativa.

EL PUEBLO, que considera la pena de muerte como sanción inhumana, exenta de ejemplaridad y por lo tanto estéril, se suma con calor a la propuesta de los partidos republicanos, respondiendo de este modo al requerimiento que a la opinión hacen los diputados de dichos partidos.

#### El Consejo de guerra contra don Teodomiro Menéndez

Oviedo.—En el Hospital se ha celebrado el Consejo de guerra contra el ex subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez.

A pesar de la enorme nevada, desde las seis de la mañana numerosos grupos formaban cola a la puerta del Hospital para presenciar el Consejo. A las nueve han llegado, conducidos por la Guardia civil y fuerzas del Tercio, el diputado señor González Peña y el señor Egüía, ambos procesados también.

A las diez ha comenzado la vista de la causa. No asiste don Teodomiro por encontrarse enfermo.

Preside el Tribunal el general de Brigada don José Iglesias y actúa como defensor el comandante Matilla.

El fiscal acusó al procesado de ser el jefe supremo del movimiento revolucionario y pide en sus conclusiones que se le condene a muerte y a una indemnización de cien millones de pesetas.

El defensor afirma que el señor Menéndez no dirigió ningún movimiento; que fué llevado a él obligado por los revolucionarios, que lo habrían matado si se hubiera negado. Niega también que formara parte de ningún Comité o tribunal revolucionario. Esto, añade, se ha demostrado plenamente en el sumario.

Se lee una declaración del sargento Vázquez que niega que el señor Menéndez formara parte del primer Comité revolucionario.

Declara el señor González Peña diciendo que el procesado no formó parte de ningún Comité, pues la dirección exclusiva del movimiento corrió a cargo de Alianza Obrera.

Toda la prueba testifical es favorable al procesado.

Se suspende la vista a las dos y se reanuda a las tres y media.

Informan el fiscal, que mantiene la petición de pena de muerte y cien millones de indemnización, y el defensor.

El presidente ordena que sea conducido ante el Tribunal el procesado. El señor Menéndez es conducido en una camilla por fuerzas del Tercio. Le pregunta si tiene algo que alegar, y como contesta negativamente, se da por terminado el Consejo, registrándose el Tribunal a deliberar.

A la hora en que comunico se desconoce la sentencia.

#### Muerte de una centenaria que deja 1.300 descendientes

Las Palmas.—En la ciudad de Arucas ha muerto la anciana Antonia Gómez Conca, de 107 años, calculándose sus descendientes en 1.300. A pesar de tan avanzada edad estaba fuerte y colaboraba en las faenas familiares.

#### Son condenados a doce años de prisión

Gijón.—En el Consejo de guerra contra los paisanos Emilio Suárez Aguirre, Gonzalo González, Alfredo Cuervo y José López, éstos han sido condenados a doce años de prisión cada uno.

**Eduardo Batalla**  
Abogado

Padre Huesca, 10-3.º-Izquierda

### Ha sido suspendida indefinidamente la publicación de "Herando de Madrid"

#### Por la publicación de un artículo considerado hostil a la República

El Gabinete de Prensa ha facilitado a los periódicos una nota diciendo que el Gobierno había decretado la suspensión indefinida del diario «Herando de Madrid» por haber publicado en su número de anoche un artículo que considera hostil a la República.

Asimismo ha sido suspendido de empleo y sueldo el funcionario encargado de la censura que autorizó la publicación de dicho artículo.

#### Visitan a Lerroux dos socialistas extranjeros

A las nueve de la noche ha salido de la Presidencia el señor Lerroux. Ha dicho a los periodistas que había recibido las visitas de los ministros de Marina y Estado, que acompañaban varias comisiones de provincias.

También he recibido a Mr. Aurio, representante del Partido Socialista francés a quien acompañaba otro destacado socialista de Ginebra, ambos miembros de la Liga de Derechos del Hombre, que en nombre de dicha entidad han solicitado al Gobierno piedad para los condenados a muerte.

El alcalde de Zaragoza, con los diputados de aquella provincia, me han hablado de asuntos que afecta a la ciudad aragonesa, entre otros, el restablecimiento de la Academia general Militar.

De política, ha añadido el señor Lerroux, no puedo decirles nada, absolutamente nada de interés.

—¿Hay tranquilidad completa?

—Yo no columbro nada, políticamente hablando. Tendremos que esperar a la semana próxima.

—¿Tratará el Gobierno del testimonio sobre el alijo de armas?

—Seguramente.

—Pues hay quien dice que de dicho testimonio judicial, se deducen graves responsabilidades que deberán exigirse.

—Eso será según la opinión de cada partido.

Otro periodista le ha dicho:

—Parece ser que el Consejo de guerra ha condenado a muerte a don Teodomiro Menéndez.

—No lo sé. Pero aunque así sea hay que tener en cuenta que faltan muchos trámites que cumplir. Primero la aprobación de la autoridad militar de la región, después del informe del Supremo, el acuerdo del Consejo de ministros y por último, el ejercicio de la prerrogativa presidencial.

El señor Lerroux se ha despedido de los periodistas, diciéndoles que mañana no iría a San Rafael por el exceso de nieve.

#### Para celebrar la fecha del 11 de Febrero

A las cinco de la tarde ha llegado al domicilio particular del Presidente de la República el ministro de Estado.

A la salida, el señor Rocha ha dicho a los informadores que su excelencia había firmado un decreto concediendo la Corbata de la Orden de la República al Instituto de la Guardia civil. La entrega de esta Corbata la haré yo en nombre del Gobierno el mismo día y el acto tendrá carácter íntimo.

También ha firmado el Presidente decretos concediendo condecoraciones, entre ellas la Banda de la Orden de la República a don Pío Díaz, primer alcalde republicano de Jaca.

Ha añadido el señor Rocha, que el día 11, a las once de la mañana, se celebrará en el ministerio de Estado el acto de imponer las condecoraciones a los agraciados. En el mismo ministerio, a la una y media de la tarde se celebrará un banquete al que asistirán los ministros y subsecretarios, y por la noche, otro banquete obsequio del ministro a los porteros y subalternos.

—¿Y de las negociaciones comerciales con Francia?, ha preguntado un reportero.

—Por ahora nada puedo decirles. Hay que suponer que la semana próxima sabrán ustedes algo.

#### La unión de los republicanos

Sevilla.—El partido federal ha remitido un escrito a los periódicos en el que anuncia el propósito de coincidir en su actuación política con Izquierda Republicana.

## Unión Comercial

Rambla de Cataluña, 117, pral. 1.ª - BARCELONA

**Créditos - Hipotecas - Fincas - Préstamos**

Facilitamos capital desde 6 por 100 anual, plazos de uno a veinte años, con amortización voluntaria, sobre garantías de fincas urbanas, rústicas, fábricas, empresas, etc., en hipoteca, documento privado, etc. Operaciones desde 20.000 pesetas por importantes que sean.

Nota - Estimaremos dirigir nuestra correspondencia al apartado de Correos 905

## Luis Ramón Gracia

Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Coso de Galán, 45-pral.

Consulta de 11 a 1

HUESCA